

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XXI - Número 7 042

Subscripción
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAJON, MIERCOLES 24 NOVIEMBRE 1936

Redacción y Administración
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

TRIBUTO POSTUMO

EL COMLOT DE PERPIÑAN

Es lanzado al agua el nuevo trasatlántico "Sebastián Elcano"

Una señora ve en sueños morir a su madre y se escapa del convento descolgándose por una ventana

Más de don José Nakens

Alberto Aguilera, 52, bajo. Ahí vivía un hombre. En vida ha conseguido ese hombre lo que soberbiamente deseaba, lo que orgulloosamente escribió. Decir eso equivale a dar las señas de la morada de don José Nakens.

El 21 de diciembre debía cumplir ochenta y cuatro años don José Nakens. No gustaba de que le calificasen de ilustre, de insigne, de excelso. Saltaba cuando se oía llamar maestro, se indignaba si le apellidaban Cañón y si le ponían el adjetivo de austero daba un respingo como si le hubiesen quemado. Respetemos esa dignidad, que no es coquetería. Con escribir el nombre y el apellido ya está expresado todo eso y mucho más.

El tiempo había dulcificado y embellecido la testa de Nakens, que parecía modelada por un gran escultor español: por el sevillano don Montañés. Era la cabeza de un santo viejo, inteligente y bueno. Nakens era una gloria del periodismo. Empezó a escribir en «El Jeremías», de Martínez Villergas, en 1868; escribió en «El Motín», en verso y en prosa, defendiendo los mismos ideales, combatiendo lo que antes de la «gloriosa» combatiera. Era tribuno de la plebe más desvalida, censor de la injusticia, flagelador de los encumbrados sobre el pueblo, azote y maza del clericalismo, liberal a la antigua española, republicano de antes de 1875 y de después, optimista a prueba de desengaños, contrario a la anarquía y no muy conforme con el socialismo marxista. Nakens amaba a España, amaba la forma republicana y era también, como lo era Estévez, no obstante su extremo radicalismo, amante del ejército. Solía una fresca al lucero del alba, no se caía con nadie si no era con la verdad, escribía lo que pensaba, sin miedo a herir amistades, a quebrar susceptibilidades y sin el menor reparo a los perjuicios que pudiera ocasionarle el escribir sin otra musa que la sinceridad. Era un hidalgo. Refusa la grosería, le molestaba la bajeza, defendía al débil, combatía al fuerte. Sus gustos le hacían noble en todo: en su trato, en su libertad, en su desprecio a las modas, prejuicios y preocupaciones. Era un hidalgo sevillano. De su tierra natal conservaba la gracia, que mana espontánea de sus labios y de su pluma.

Nadie odiaba más hondamente que él los atentados dinamiteros y terroristas; nadie había sufrido más que él por observar hidalgamente las prácticas de la hospitalidad hidalga al perseguido. Socorrió a Anglillit; se corrió y dió asilo a Morral, que sabía, por haber leído aquello, que Nakens era incapaz de decir lo que no pensaba y de hacer lo contrario de lo que sentía. Encubrir al fin no tiene tanto mérito cuando él amparar al adversario. Y Nakens en una revolución hubiera salvado al prelado que le excomulgó y al político que más le hubiese perseguido. Se engrandeció hasta la sublimidad, arrojando la penalidad y manteniéndose en la cárcel con la misma dignidad que en su casa.

Nakens miró a su alrededor y puso su pluma al servicio de la reforma penitenciaria. Lo que en la Cárcel Modelo escribió y ha recopilado en dos de sus libros constituye lo más generoso y bello de la obra de este hombre, digno de una larga vida.

Nakens vivía como un anacoreta, como un fraile. Su casa era para él lo que la cueva para el anacoreta, lo que la celda para el fraile. Se acostaba a caer de la tarde y se levantaba antes que amaneciera. Trabajaba, leía y escribía horas y horas, sin otra interrupción que la impuesta por el amor de su hija o por las visitas de los amigos. Rara vez salía a la calle cuando gozaba de la plenitud de su vida. Verle en un paseo, en el centro de Madrid, en un café, en la redacción de un periódico, en un teatro, eran acontecimientos para sus amigos.

No asistió a otro mitin que al del Lírico, cuando se realizó su sueño de unir a los republicanos; le vimos en una manifestación dando el brazo a don Rosarío de Acuña; no aceptó banquetes; rechazó actas; alguna vez le vimos en las redacciones de «Vida Nueva» y de «El País». Y no se crea que era huraño, antes gustaba de la conversación amistosa y era en ella chistoso y ocurrente.

Fué redactor literario de «El Globo» y por entonces concurrente al Suizo. Fundó «El Motín» en 1881 y a ese periódico consagró lo mejor de su vida. Era un narrador admirable; era chistoso casi siempre, sereno y embebe en la polémica, cruel en la diatriba personal cuando se sentía agraviado o herido. Sus artículos contra La Cierva por algo que de Nakens se permitió decir en el Congreso son modelos en su género. Nakens amaba la juventud. En «El Motín» siempre,

lo mismo en la Plaza del Dos de Mayo que en las calles de la Peninsular, de Ruiz y de Alberto Aguilera, encontrábamos un joven de mérito, aun sin nombre, que buscaba y encontraba la protección de Nakens. Hemos conocido en «El Motín» a jóvenes que luego han sido mauristas, cervistas, conservadores, monárquicos y hasta clericales; pero no se ha dado el caso de que los jóvenes que Nakens nos presentó hayan dejado de descollar en el periodismo y en la literatura. No todos han sido en lo moral lo que Nakens; todos han sido literatos de talento, algunos de extraordinario mérito. Nakens podía haberse el desentendido ante la ética o podía ser engañado en lo moral; en lo intelectual, nunca. Sabía labrar cerebros. Escritor que él empujaba, valía. Eusebio Blasco, Mariano de Cavia, Miguel Moya, Luis Bonafoux, Alfredo Calderón, Fernández Bremón y Rafael Sellillas fueron grandes amigos de Nakens.

Me complacía mucho oírle conversar con don Alfredo Calderón, su antítesis en muchas cualidades, porque lo que uno tenía de triste y de melancólico, lo tenía el otro de alegre y de audaz. Melancólico siempre, don Alfredo gustaba de Nakens, que le animaba y le hacía reír no pocas veces. El artículo que dedicó a Nakens es lo mejor que se ha escrito ahondando en esta vigorosa personalidad.

Una afición de Nakens era la de invitar a comer a sus amigos, guisando él la comida o algunos platos de ella. Recuerdo varias de esas inolvidables fiestas amistosas, familiares.

En la Redacción de «Vida Nueva» (Monte ra, 51) comimos muchos amigos y, en competencia, guisaron varias viandas Eusebio Blasco y José Nakens. Como escritores eran incapaces de la pugna amigosa que mostraron como cocineros.

Nakens guisaba muy bien. Como tal cocinero admitía los adjetivos de maestro e ilustre, que le desagradaban aplicados a su persona si no llevaba puesto el mandil.

En las Redacciones de «El Motín» me había sentado a la mesa de Nakens con su hija, con Blasco Ibáñez, con el P. Ferrández, con Menéndez Pálarés, con Saillias, con don Anselmo Arenas, con don Ignacio Corujo, con Miñón el militar, con Juan José Morato y no recuerdo con quien más. Nakens nos dió un banquete guisando de varios modos el bacalao que de Valencia le enviara don Francisco Garrido. Otra vez escribió en verso la invitación que copió y glosó Mariano de Cavia.

¿Pequeñeces? Lo son. Pero estas interludios, estas niñerías, si así se quiere llamarlas, pintan y retratan mejor que sus escritos y sus acciones a los hombres verdaderamente grandes. No he querido omitirlas. Nakens aderezaba una ensalada tan bien como una conversación y con tanto primor hacía una caldereta como un soneto, un romance o un artículo. Era cocinero antes que fraile y escritor antes que cocinero.

Era, lo repito, una gloria de la Prensa, una gran figura del republicanismo, un héroe de la libertad contra el carlismo y el influjo clerical y un ejemplo para la juventud.

Nakens no acudía a un partido ni una parida; no servía para eso; pero pocos, muy pocos adalides de partidos o grupos tenían tantos y tan buenos amigos como Nakens.

Tenía confianza en sí mismo y podía tenerla. Era orgulloso a veces; jamás vanidoso. Ha escrito mucho y no hay nadie que ame la verdad y sienta la belleza que no quisiera que hubiese escrito más todavía.

Había quien decía:

—El viejo Nakens está anticuado, se sobre vive a sí mismo, ha pasado...

No tenían razón, por desgracia. Si la hubieran tenido, el mismo Nakens se hubiese alegrado de verse anticuado, pasado de moda, porque ello sería señal de que España se había limpiado del clericalismo y de que la República había implantado aquellas reformas que dicen burguesas y que son hechos muchos años realidades hasta en monarquías y en otros países dominados por gobiernos católicos.

La última vez que fui a ver a Nakens no supe decirle nada sino estrecharle las manos con cariño y orgullo, y no sé las besé por no parecer ridículo o cursi.

ROBERTO CASTRO VIDO

Se autoriza la entrada en Bélgica de los expulsados de Francia, siempre que no ejerzan actividad política

Bruselas 18.—El ministro de Justicia se ha ocupado hoy de la cuestión planteada por la llegada a la frontera francobelga de los españoles expulsados de Francia con motivo del complot descubierto en Perpiñan.

Parece ser que a esos españoles se les autorizará para permanecer en Bélgica; pero con la condición de que no ejerzan ninguna actividad de carácter político.

El próximo Consejo de Gabinete se ocupará a su vez de ese asunto, principalmente en lo que concierne a los que carecen de pasaportes.

Según noticias de última hora han llegado ya a Bruselas 12 españoles de los expulsados.

Parece que las autoridades belgas no han visto ninguna razón para oponerse a su entrada en este territorio, siempre y cuando llenen la mencionada condición.

París 18.—Los diarios anuncian que el señor Maciá, así como los detenidos con motivo del descubrimiento del complot de la frontera española, se beneficiarán desde hoy del régimen especial acordado a los procesados por delitos de carácter político.

Igual medida se ha tomado en lo que concierne a Ricciotti Garibaldi.

París 18.—A su llegada a París, el general Peppino Garibaldi ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones:

—El 6 de noviembre había yo salido de la pequeña propiedad que poseo en los Estados Unidos para ir a Nueva York, donde aquella tarde mismo, y a presencia del jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano, iba a pronunciar una conferencia sobre el papel del oficial de complemento. En el tren comencé un periódico, y con la sorpresa consiguiente, leí en él la noticia de la detención de mi hermano Ricciotti en Niza. En el telegrama publicado por el periódico se acusaba a mi hermano de un robo de alhajas. «¡Imposible!»—me dije inmediatamente.—«¡Un Garibaldi robar alhajas!»

A pesar de este golpe terrible, pude dar aquella misma tarde mi conferencia ante 5.000 oficiales. Únicamente la mañana siguiente, por un despacho de Santos, conocí con más amplios detalles este ridículo y doloroso asunto. Jefe de familia, seguro de la inocencia de mi hermano, he tomado el primer barco para venir a ponerme a su disposición.

Se que mi hermano está en poder de la justicia francesa, a la cual profeso un respeto demasiado grande para dudar ni un instante de que proclamará bien pronto la inocencia completa de mi hermano.

En este momento un periodista se arriesga a lanzar la delicada pregunta:

—¿Si las acusaciones se precisasen y le mostrarán a usted pruebas irrefutables...

El rostro del general se descompone de indignación, y marcando bien las sílabas del nombre glorioso, responde:

—¿Un Garibaldi?... ¡imposible, imposible!

La línea aérea Sevilla-Buenos Aires

El Consejo de Estado ha aprobado el proyecto de concesión de la línea regular de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires.

El servicio deberá realizarse con aeronaves para 40 pasajeros y diez toneladas de carga general, reservándose el Estado en cada viaje dos pasajes y 500 kilogramos.

La Compañía concesionaria construirá por su cuenta y sin auxilio del Tesoro, en un plazo máximo de tres años, un puerto aéreo completo en Sevilla.

La línea habrá de ser inaugurada en un plazo de tres años, debiendo establecer primeramente un servicio mensual de ida y vuelta, que se convertirá en quincenal o semanal, según las necesidades que aprecie el Estado.

Si el servicio tiene éxito, por cada viaje realizado se abonará a la Compañía 500.000 pesetas, sin que el abono pueda exceder de seis millones en un año.

Cuando la cantidad entregada por el Estado llegue a 50.000.000, el Tesoro estará exento de nuevos pagos, y será propietario de los terrenos y construcciones efectuadas en Sevilla.

Si el servicio no tiene éxito, la obligación contraída por el Estado cesará, sin que el concesionario tenga derecho a indemnización alguna.

Bilbao 19.—El ministro de Marina, contralmirante Cornejo, llegó ayer para asistir a la ceremonia de la botadura del nuevo trasatlántico «Sebastián Elcano». Visitó por la mañana la Comandancia de Marina y la Escuela Náutica. Más tarde, se dirigió a la estación de Portugalete, donde se hallaba formado un tren especial que le condujo a Sestao. En el convoy aguardaban al contralmirante Cornejo su esposa e hija, las autoridades locales y varias personalidades invitadas por la Constructora Naval a la botadura del trasatlántico.

El ministro visitó detenidamente los talleres de los astilleros del Nervión, y a las dos de la tarde se dirigió a la grada en que se hallaba el nuevo barco, procediéndose acto seguido al lanzamiento del «Sebastián Elcano».

Doña María Luisa Heras de Cornejo, esposa del ministro, cortó la cinta que simulaba contener al buque y éste se deslizó por la gradería en entre vítores y aplausos.

Terminada la fiesta, pasaron todos los invitados a un pabellón de la factoría de la Constructora, donde se sirvió un espléndido banquete.

EL SERVICIO MILITAR

Los expositos adoptados antes de los tres años de edad se considerarán familia con quienes convienen

Ha publicado el «Diario Oficial del Ministerio de Guerra» una disposición sobre reclutamiento, que dice:

«En vista del escrito que el capitán general de la sexta región dirigió a este ministerio en 15 de octubre pasado, en el que con razonados fundamentos expone la conveniencia de que se conceptúen como hermanos, a los efectos del artículo 405 del vigente reglamento de Reclutamiento a los expositos adoptados, antes de los tres años de edad, aunque las personas que los criaron y educaron hayan percibido una pequeña remuneración para su lactancia, y teniendo en cuenta que la real orden circular de 28 de julio de 1925 («C. L.», número 254) dispone se cuente como hijo a los efectos del citado artículo del reglamento el exposito que viva con la persona que le crió y educó, habiéndole conservado en su compañía sin retribución alguna desde la edad de tres años, que el párrafo segundo del artículo 274 del mismo reglamento dispone que para la concesión de la prórroga a que se refiere el caso quinto del artículo 265 no debe considerarse como retribución la cantidad que entregan las Diputaciones a las personas que se encargan de criar y educar expositos, el rey (Q. D. G.) ha tenido a bien resolver que a los efectos del referido artículo 405 del reglamento vigente y real orden de 28 de julio de 1925 («C. L.», número 254), no se considere como retribución la cantidad que las Diputaciones provinciales satisfacen a las personas que se encargan de criarlos y educarlos, y que esta disposición tenga carácter general.»

LOS PIRATAS CHINOS

Continúan desarrollándose en aguas chinas escenas de novela de Salgari

Hong Kong 17.—Se sabe que los piratas que ayer se adueñaron del vapor inglés «Sunning» habían embarcado en el mismo concepto de pasajeros, y que al llegar el buque a unos treinta kilómetros de la costa atacaron a la tripulación, reduciéndola a la impotencia, después de herir gravemente al comandante del barco.

Saqueado éste y desvalijados los pasajeros, los piratas prendieron fuego al buque y lo abandonaron, utilizando al efecto casi todos los botes del mismo.

El buque inglés «Blue Bell», que con fuerzas armadas británicas había salido en auxilio del «Sunning», no halló ningún rastro de éste. Sin embargo, emprendió la persecución de los piratas y nueve de éstos han sido capturados.

Un vapor noruego que acudió también en socorro del «Sunning», encontró un bote tripulado por tres oficiales, una pasajera y dos pasajeros.

Un avión divisó otro bote; pero éste se hallaba completamente vacío.

Una señora ve en sueños morir a su madre y se escapa del convento descolgándose por una ventana

Granada 16.—Se ha hecho público un caso que tuvo lugar la madrugada del Domingo en un convento situado en el campo, a tres kilómetros del centro de la capital y cerca de la estación del Sur.

Hace ocho días ingresó en dicho convento una joven de dieciocho años, de familia muy conocida en Granada. La muchacha tuvo una pesadilla. Sonó que había muerto su madre, y en estado febril abandonó el lecho, vistió se con un sayal, abrió dos sábanas y se descolgó por la ventana, a doce metros de altura. Cayó y resultó herida en la cabeza y en las manos. Se levantó del suelo y cruzó dos patios, saltó dos tapias, una de ellas cubierta de zarzas. Tanto en su cuerpo como en la vestidura se produjo multitud de desgarrones, y emprendió veloz carrera con dirección a Granada. Dada la oscuridad de la carretera la muchacha se cayó a una zanja, y pocos momentos después llegó a su casa, llamando a su madre, a la que dijo que se moría. La infeliz muchacha se encuentra bastante grave. Aparte de multitud de heridas que tiene en el cuerpo se teme la posible fractura de la columna vertebral.

La madre, con cinco hijos, vino hace diez días de Málaga conducida por la Policía como fugitiva. Habían ido a dejar en un colegio de religiosas a dos niñas de once y trece años. En Granada no pudieron dejar a las referidas niñas, y lo lograron, tras una gestión, en otro colegio.

Ayuntamiento de Alayor

Comisión Municipal Permanente Sesión semanal celebrada el día 27 de septiembre de 1926

Presidió el señor Alcalde don Lorenzo Pons, asistiendo los Tenientes señores don Tomás de Salort y don Bartolomé Mascará.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.
Contestar al Farmacéutico Titular don Pedro Pujadas con motivo del escrito presentado en la sesión del día 18 de agosto próximo pasado, en el sentido de que este Ayuntamiento cree haber dado cumplimiento dentro de la Ley a los convenios estipulados por él mismo sobre despacho de medicinas a familias pobres y dotación de la Titular.

Quedar enterado de las disposiciones siguientes:

1.º R. O. fecha 15 del actual sobre liquidaciones que se practiquen por Hacienda de cantidades en que participen las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos.

2.º R. O. fecha 15 reiterando órdenes promulgadas para activar las operaciones de liquidación y pago de los recursos Municipales administrados por Hacienda.

3.º R. O. de día 16 prorrogando el plazo a que se refiere el Apartado 4 de la disposición décima transitoria del Estatuto Municipal sobre Arbitrios Municipales.

4.º Autorizar a don Miguel Llambrías Carreras para que de acuerdo con el informe emitido por el señor Ingeniero encargado de las carreteras de Menorca pueda abrir otro porriño en terrenos que conduce, sitos en el kilómetro primero hectómetro cuarto de la General de Mahón a Ciudadela.

Aprobar y pagar varias cuentas por servicios municipales.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Dejar sobre la mesa para estudio de los señores Concejales las cuentas municipales del Presupuesto de 1925-26.

Resolver las reclamaciones presentadas en contra de los Padrones de carruajes, cabballerías y demás, de este ejercicio.

Nombrar a don Pedro Morlá Fábregues, sepulturero suplente y herrero-lacero de este Municipio con las asignaciones y sujeción a los Reglamentos dictados para dichos cargos.

Nombrar sereno suplente con el haber anual de sesenta pesetas al vecino Miguel Fortuny Orfila.

Conceder el servicio benéfico sanitario y un socorro mensual de dos pesetas cincuenta céntimos al vecino José Buils Mercadal.

Conceder ocho días de licencia al señor Teniente primero de Alcalde don Tomás de Salort.

Y se levantó la sesión.

AUTO

Dos asientos, freno cuatro ruedas, toda prueba, ganga.

Informes: Rampa de la Abundancia, 59

Crónica local y general

Casa del Pueblo

Casino de Obreros de Unión Republicana

Se participa a los socios de las distintas Sociedades domiciliadas en esta Casa del Pueblo, que este Casino luego el billete número

31.889

del sorteo de Navidad.

Se expedirán participaciones a los socios que las soliciten todos los días de 8 a 9 y media de la noche, hasta el día 30 del corriente mes, repartiéndose las participaciones sobranes dicho día entre los socios presentes que las soliciten.—LA JUNTA.

Comisión Municipal Permanente

Esta noche, a las siete, se reunirá dicha comisión en sesión ordinaria.

Se tratarán los asuntos del despacho ordinario y se aprobarán los que se tenga por conveniente.

Reparación del muelle

Ayer tarde empezaron los trabajos para efectuar la reparación en el piso del Andén de Levante.

Después de retirar el barro se procedió a colocar la piedra machacada.

Celebramos la mejora que era muy necesaria.

FABRICA DE GAS

COK
Clase superior

Nota comercial

Exportación.—En el vapor correo fueron embarcadas ayer para Barcelona siete toneladas de carga varía, entre ellas 10 cajas con queso, un atún, 10 sacos con algaratas de piso de goma, 46 jaulas con 659 pollos, 40 conejos, 118 palomas, 924 gallinas y algunos canastos con huevos.

—La mejor solución alcalina se obtiene con la **SAL VICHY-ETAT** producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verda el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

De viaje

A bordo del vapor «Delfín» salieron ayer noche para Barcelona treinta y seis pasajeros.

—Terminada la licencia que le fué concedida embarcó para Melilla, el capitán de Infantería don Francisco Hernández Escrivá.

Después de pasar algunas semanas al lado de su familia marchó ayer para su destino el maquinista naval nuestro amigo don Miguel Juan Clar.

También salió para Barcelona don Luís Valeri.

Nuestros buenos conciudadanos

Uno de estos buenos habitantes de Mahón encontró en la calle un portamonedas con dinero y en vez de apropiárselo o en otro caso esperar que se publicase la pérdida para luego creerse luego con una gratificación, el digno ciudadano aludido entregó el objeto hallado al municipal señor Arbós.

En abono de nuestros comentarios el individuo de referencia se negó a dar su nombre a la publicidad.

El portamonedas hallado está en poder del Jefe de la Guardia Municipal y se entregará a quien acredite ser el dueño.

FABRICA DE GAS

COK
Clase superior

Los servicios urbanos públicos

Son en buen número los lectores amantes de la ciudad que nos dirigen halagadoras palabras de aprobación y estímulo por la atención que prestamos a la higiene urbana y, como asunto relacionado con esta, a la limpieza pública, hoy en entredicho, no por falta de trabajo y de voluntad de los obreros que ejecutan el servicio y sí por deficiencias en la organización de aquél.

Sobre la ciudad, célula del vasto organismo nacional, convergen primeramente los amores que los buenos patriotas profesan a España. Por esto, más que por satisfacción del amor propio y de una pueril vanidad que no sentimos, nos placen las frases alentadoras a que hemos hecho referencia.

Estas frases revelan en este caso el temor de que Mahón pierda por su aspecto público a ciertas horas aquella fama legendaria de ciudad pulcra, prototipo del aseo y la limpieza, renombre que honra y enaltece. El peligro existe en realidad, si bien el juicio fundado en un indicio, en una realidad pública sería erróneo, ya que en los hogares, la mujer mahonesa rinde culto ferventísimo al aseo. Pero las gentes generalizan, inducen y juzgan por indicios en vez de razonar, deducir y puntualizar, medios las más rigurosas para encontrar la verdad.

A un lado las filosofías, aun cuando sean pertinentes y oportunas, diremos en concreto que el viajero que recién desembarcado penetra en la ciudad durante el tiempo que media entre el barrido de las calles y el acarreo de las basuras amontonadas se llama a engaño en cuanto a lo de la tradición limpieza y aseo de Mahón.

Tengan en cuenta los que se preocupan por éste y por otros servicios municipales públicos, que cada uno de estos ramos tiene su concejal inspector, quien para corresponder a la confianza que al nombrarle se le demostró y en cumplimiento de un cometido libre y voluntariamente aceptado, debe cumplir celosamente los deberes que tal cometido impone y descargar así su responsabilidad ante el pueblo y ante el señor Alcalde, alto inspector de los servicios y que por lo mismo ha de reparar entre todos su atención sin que le sea posible concentrarla sólo en uno.

Por último téngase en cuenta que en cada servicio entienden y pueden dirigirse avisos y reclamaciones, los funcionarios y entidades siguientes, citadas por orden ascendente de categorías:

- El municipal del barrio.
- El Jefe de la Guardia Municipal.
- El Concejal Inspector del servicio.
- El Teniente de Alcalde del distrito.
- El señor Alcalde.
- La Comisión Municipal Permanente.
- El Ayuntamiento en Pleno.

En el caso desgraciado de que un servicio municipal urbano no se realice cumplidamente, y a pesar de tanta intervención, adolezca de deficiencias, es muy aplicable lo que dijo el otro: «Todos al saco y el saco en tierra».

Para el mejor asesoramiento del lector falta completar este escrito con una lista de los señores concejales encargados de los principales servicios.

La publicaremos otro día.

Representante de la Sociedad de Autores

Del Boletín Oficial de esta Provincia, número del sábado día 20 del corriente, copiamos el escrito que al señor Gobernador Civil dirigió el Director Gerente de la Sociedad de Autores españoles. Dice así:

«La Dirección-Gerencia de esta Sociedad tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que con fecha de hoy ha nombrado a don José M.ª Taltavull y Saura, Representante de la Sociedad de Autores Españoles en Mahón para que perciba los derechos de representación y ejecución de las obras de todos los autores españoles y extranjeros.

Al propio tiempo ruega a V. E. tenga a bien disponer la publicación de dicho nombramiento en el Boletín Oficial de la provincia, como preceptúa la ley de la Propiedad Intelectual vigente.»

Contribuciones

El día 25 de los corrientes empezará la cobranza voluntaria de las contribuciones del actual trimestre en su primer periodo terminando el 30 de este mes.

Se hallarán al cobro, además de las cuotas trimestrales, las semestrales y las anuales, las de los impuestos de Plagas del Campo por toda una anualidad, y los de Cámaras de Comercio por el semestre que media desde julio a diciembre de este año.

De conformidad con la R. O. del ministerio de Hacienda de 22 de mayo último, las cuotas de industrial se hallan liquidadas con sujeción a las nuevas tarifas hoy vigentes provisionalmente.

Dichas cuotas de industrial por efectos de la elevación del Recargo Municipal del 15 al 22 por 100, exigible desde julio último, van aumentadas con un 18 por 100, o sea dicho aumento correspondiente a dos trimestres (julio a diciembre).

Las de rústica y urbana, cumplimentando el R. D. ley de 26 de junio último, se han aumentado con un 25 por 100, que por ser exigible desde julio último, se acumulan al actual (aumento de dos trimestres o sea el 50 por 100 sobre las cuotas trimestrales; el 25 sobre las semestrales, y el 12 y medio sobre las anuales).

El seguro de último plazo de cobranza se verificará en el local de costumbre Infanta 12 de esta ciudad, durante los días uno al diez del próximo diciembre.

Vea usted el nuevo modelo

BUICK

1927, Sedan, que hay expuesto en

Casa Rosselló

Plaza Constitución, 10

Mesas electorales

Relación de los Presidentes de las Mesas electorales y Suplentes de los mismos designados por esta Junta para cuantas elecciones de Diputados a Cortes, provinciales y Concejales tengan lugar en este término municipal durante el bienio de 1927 a 1928.

Circunscripción número 1:

Distrito primero, Sección primera. Presidente: Gualons Vidal Guillermo. Suplente: Vives Martorell Mateo, grupo 2.º y 2.º

Distrito primero, Sección segunda. Presidente: Andreu Sitges Damián. Suplente: Pons Vinent Miguel, grupo 1.º y 2.º

Distrito tercero, Sección primera. Presidente: Lliteras Bernad Francisco. Suplente: Fábregues Pax Juan, grupo 1.º y 2.º

Distrito tercero, Sección cuarta. Presidente: Capristano Parpal Juan. Suplente: Terrés Pons Mateo, grupo 1.º y 2.º

Distrito tercero Sección quinta. Presidente: Binimelis Pons Miguel. Suplente: Vinent Capó Juan, grupo 1.º y 3.º

Circunscripción número 2:

Distrito segundo, Sección primera. Presidente: Bagur Quadrado Sebastián Su plente: Vidal Mir Juan Joaquín, grupo 1.º y 2.º

Distrito segundo, Sección segunda. Presidente: Alberto Mercadal Antonio. Suplente: Villalonga Cardona Francisco, grupo 3.º y 5.º

Distrito segundo, Sección tercera. Presidente: Alejandro Prieto Miguel. Suplente: Victory Taltavull Antonio, grupo 1.º y 1.º

Distrito cuarto, Sección cuarta. Presidente: Saura Mora Juan. Suplente: Vidal Pons Miguel, grupo 1.º y 5.º

Distrito cuarto, Sección quinta. Presidente: Abadía Loren Cirilo. Suplente: Villalonga Paloma José R., grupo 1.º y 5.º

Distrito cuarto, Sección sexta. Presidente: Alvarez Margarida Emilio. Suplente: Victory Taltavull Juan, grupo 1.º y 2.º

De «La Correspondencia Militar» de Madrid

«OTRO MONUMENTO A LOS MUERTOS DE AFRICA»

Mahón 18.—Ha sido expuesto en Ciudadela el boceto de proyecto de monumento en honor de los soldados menorquines que murieron en Africa. Este monumento será elevado en la cúspide del monte Toro.

Del Gobierno Militar

Orden General del día 21:
A partir del día de mañana vestirán de guerra de paño las fuerzas de estas islas y se dotará a las guardias de carbón para calefacción, quedando en la resolución de los Generales Gobernadores y Comandantes Militares la determinación del uso de la prenda de abrigo.

Orden de la Plaza de ayer:
A partir de hoy empezará el suministro de invierno para guardias y plantones, a cuyo efecto los Cuerpos, unidades y dependencias, extraerán del Parque de Intendencia de esta Plaza los braseros y espertuas correspondientes, así como los capotes de centinela y segunda mano para la tropa.

Desde mañana, las fuerzas de la guarnición de esta isla usarán el guante de abrigo, así como el capote las de los Cuerpos que tengan existencias de dicha prenda.

Servicio de la Plaza para hoy:
Parada. Regimiento de Infantería de Mahón número 65.

Jefe de Día. Teniente Coronel de Infantería don Emilio Ramos.

Imaginaria. Comandante de Infantería don Manuel Sousa.

Hospital y Provisiones. Unico Capitán de Ingenieros.

Vigilancia. Un Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos: Vigilancia. 1.º Oficial de Ingenieros.

Imaginaria. 2.º Oficial de Ingenieros.

SIMON VIDAL SIRTAS

Médico-Cirujano (Doctorado en Medicina)

Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Barcelona
EX-médico ayudante del Hospital Clínico (Clínica Dr. Torres)
Ex alumno de los Hospitales: Broca, Cochin, Neker, Enfants-Malades y Maternités: Baudelocque y Tarnier de París
Asistente al curso de Tuberculosis Osteoarticular del Hospital Marítimo de Berck-Plage (Calais)

Especialista en Partos y Cirugía General

CONSULTORIO CLINICO: Isabel II, 25 HORAS DE CONSULTA: De 11 a 1 y de 7 a 9

ESPECTACULOS

CINE ESPAÑA.—En la comedia quinta riana «Febrerillo el loco», que con notorio éxito pasó el domingo por primera vez por Menorca, a través del escenario del Cine España, no sólo campean aquella galanura, aquellas frases agudas y aquellos conceptos sentimentales, característicos en los autores de la obra; se advierte también en ella un simbolismo muy oportuno en estos tiempos; una lucha entre el reaccionarismo y la regresión, hoy al parecer jactanciosos, bravíos, y la libertad, la independencia de carácter y de criterio que no se avienen a las mentiras y convencionalismos hipócritas de esta sociedad falsa e injusta.

Representan al conservadurismo y la anti gualdad cerill don Abino que supo caracterizar bien el señor Villalonga, y don Roque que el señor Perchas interpretó concienzudamente. El liberalismo, el juicio independiente y libre, encarnación de la democracia, parecen vinculados en Tiroo (a) Febrerillo el loco, personaje que el señor Nicolás encarnó con acierto y al que dió el relieve natural en quien con gallardía y sin temor al qué dirán, sobrado de razón y al estímulo de firmes convicciones, no transige con la regresión ni la hipocresía y las combates con valor.

Hay en la obra situaciones emotivas, de esas que requie en un recitado pausado y en el que a veces se deben subrayar las frases para que el público se deleite con las bellezas literarias y se percate del alcance y profundidad de ciertos conceptos; que a veces no conviene el exceso de soltura y de rapidez en el decir.

Como debía esperarlo de autores de la cultura y del criterio de los señores A. Quintero, la libertad vence a la reacción y la derrota en toda la línea.

No es faltar a la galantería, aunque sí prescindir de la fórmula rutinaria, haber aludido antes a varios actores porque así lo ha traído el orden natural del discurso, orden de exposición de ideas que ahora nos impone rendir al bello sexo la galantería que le es debida y a la que en este caso acompañan el justo aplauso y el elogio merecido.

Bien por las señoritas Tudurí y Olivás, Aurelia y Florencia respectivamente en la obra. Tan atractivamente dijeron sus papeles que el espectador sentíase empujado de sus adoradores, un empleado de ferrocarriles y el doctor Araujo, representado discretamente por el señor Novella, aplicado como siempre.

Podrá en la obra llamarse *Minima* a la señora Gil, pero su labor artística y bien inspirada merece el calificativo de máxima.

Encantadora Niní Mercadal en sus dos papeles, Laura y Remigia, doble que conviene en lo posible evitar cuando ha de ser tan rápido.

Por lo mismo que hay que violentarse para caracterizar a un pollo ridículo y tan tonito, que en su memez hasta olvida las reglas de la buena educación, hay que calificar de acertada y artística la actuación del señor Aznar (L).

La escena como de costumbre bien dispuesta, dadas las condiciones del local y los elementos disponibles.

En la representación de la chistosa pieza «La casa de los milagros», se demostró buen actor cómico, que dice y actúa con gracia, el señor Nieto al que acompañaron dignamente el señor Buenaventura y los demás intérpretes que no nombramos, no porque no lo merezcan, sino porque termina aquí el espacio—extenso hoy por excepción rarísimas veces dada—que podemos dedicar a un solo teatro. Lleno por la tarde, llenazo por la noche y muchos aplausos en una y otra función.

Noticias marítimas

Vapores correos

Ayer noche salió para Barcelona el vapor «Delfín» con el pasaje, la ballia y carga. Regresará mañana.

—Esta madrugada habrá llegado el puerto de Ciudadela el vapor de este nombre procedente de Palma y en tal caso la correspondencia dirigida a esta ciudad se ha repartido esta mañana.

Torpedero número 6

Esta mañana temprano ha salido para Barcelona el mencionado torpedero, al mando del teniente de navío don Manuel Pastor. Dícese que en breve regresará junto con el submarino «A-1», que desde hace meses se halla con aquél en Barcelona.

Velero

Procedente de Barcelona ha fondeado esta mañana a las nueve y media el moto-velero «Pons Martí» con cien toneladas de maíz y algunas de carga general. Patrón don José Tudurí.

Atracó al muelle Andén de Poniente en don de descargará las mercancías.

Barcas del bou

Esta madrugada ha llegado la pareja del bou procedente de Sóller.

Las embarcaciones que lo forman son de esta matrícula y pertenecen a una empresa menorquina.

Con esta pareja son dos las que hay aquí. En Ciudadela hay tres.

Además, en Fornells, y en esta, hay muchas embarcaciones con motor que se dedican a la pesca de distintas arias.

Por obra de unas y otras se ven los pueblos de la isla bien abastecidos de pescado todos los días.

Predios Bini-Ladiko y Bini-Fabini

AVISO

Habiendo llegado a conocimiento del propietario de las fincas Bini-Ladiko y Bini-Fabini que una gran mayoría de los que pertenecen en dichas propiedades, sin permiso alguno de su dueño, con objeto de recoger setas, lo hacen en sentido especulativo (lo que se podría respetar y tolerar en caso de necesidad, falta de trabajo, etc., etc.) en términos de haberse efectuado embarques a Barcelona de hongos recogidos en dichas fincas por no cargar demasiado este mercado y no provocar una baja en el excesivo precio que alcanzan, se previene, que desde esta fecha, queda prohibida la entrada en las tierras de las referidas fincas sin la previa concesión de permiso de su dueño, en honor al menos, al derecho de propiedad que cada uno de por sí desea se le respete y considere. El Guarda y aparceros de dichos predios quedan encargados de hacer cumplir este derecho.

JOVEN: práctico en Contabilidad y Mecanografía se ofrece Informes en esta imprenta

Ateneo Científico

AUDICION RADIOTELEFONICA PARA HOY MIERCOLES

A las 18, de «Unión Radio», Madrid: Selección de «Parsifal» (Wagner) y «Sere neta árabe» (Albéniz), por la orquesta Artys. A las 20, de Roma: Concierto vocal e instrumental.

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE CINE

HOY MIERCOLES DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1926

DOS SESIONES POPULARES ENTRADA UNICA O'30

Tarde a las 5 y tres cuartos Noche a las 9 y media

Ultimas de la 5.ª jornada de la interesantísima película de grandioso éxito, titulada

La Canción de la Huérfana

En la que hace una verdadera creación en su «rol» de Marta la encantado niña REGINA DUMIEN.

Completarán el programa dos Revistas y una cómica en dos partes.

MAÑANA JUEVES.—Estreno de la segunda jornada de la colosal película

LOS HIJOS DE NADIE

PROXIMAMENTE:

El Código Social y Esposas sin amor

TRIANON

Presentación de las más grandes exclusivas. - Triunfos constantes

Programas espléndidos escogidos entre los mejores

JUEVES 25 de noviembre de 1926. A las 9 y cuarto

Velada de Gran Moda

La revista variedad Fox titulada ARGEL.

La emocionante película que lleva por título

La Justicia del Zar

Magistralmente interpretada por la eximia actriz austriaca LYA DE PLITY y el gran actor HARRY LIEDKE. Vibrante drama de la Rusia de los Zares que por su interesante asunto, admirablemente desarrollado, conmueve las fibras del sentimiento. El amor de padre y celo por la honra de una joven son las notas características de este film.

Será una de las cintas que conmovieron más al público

Pronto.—PACTO DE AMOR, super producción de inmenso éxito.

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. — Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera

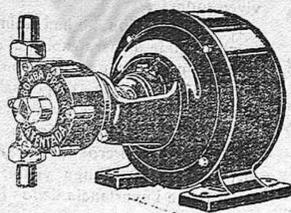
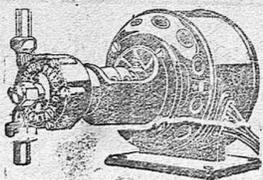
BOMBA "PRAT" Obras diversas

GRAN AUXILIAR DE LA AGRICULTURA, DE LA INDUSTRIA Y DEL HOGAR

AGUA A COMODIDAD, SIN GASTES NI INTERRUCCIONES, Y CON UN CONSUMO DE FLUIDO INSIGNIFICANTE



REPRESENTANTE EN MENORCA:
JUAN T. VIDAL
DOCTOR ORFILA, 8. - MAHON



El famoso automóvil sin válvulas 6 cilindros

Willys Knight

Record oficial de España de las 24 horas

El nuevo y admirable OVERLAND de 4 y 6 cilindros.

OVERLAND 4 cilindros Turismo 5 plazas. Pesetas 7 450.

Chasis camión OVERLAND y FEDERAL.

Para encargos, precios y Catálogos al único Agente en Menorca

JUAN T. VIDAL

Doctor Orfila, 8.-MAHON

Se pueden adquirir en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

- | | PTAS |
|---|------|
| SCIENS.—«Cómo se habla con los muertos» (Manual práctico) | 3'00 |
| DE FLEURY.—«La angustia humana» | 5'00 |
| BARRETT.—«En el umbral de lo invisible» | 5'00 |
| PERRIN Y MATHIEU.—«La Obesidad» | 5'00 |
| CLAPAREDE.—«Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares» | 3'00 |
| LE BON.—«El desequilibrio del Mundo» | 5'00 |
| IANET.—«Medicina psicológica» | 5'00 |
| ROSENTHAL.—«Hagamos fortuna» | 4'00 |
| BRANTOME.—«Vida de las damas galantes» | 5'00 |
| RABELAIS.—«Gargantúa y Pantagruel» | 5'00 |
| HEPTAMERON.—«Cuentos de la Reina de Navarra» | 5'00 |
| HERNAIZ.—«Lo bueno y lo malo que se ha dicho del Amor, de las Mujeres y del Matrimonio» | 5'00 |
| PREVOST.—«Su querida y yo» (Novela) | 5'00 |
| WELLS.—«El Nuevo Miquiavelo» (Novela) | 6'00 |
| FLAMMARION.—«La muerte y su misterio. I. Antes de la muerte» | 5'00 |
| FLAMMARION.—«La muerte y su misterio. II. Alrededor de la muerte» | 6'00 |
| MARQUES DE STA. CARA.—«Un tanteo en el misterio» | 5'00 |
| FLAMMARION.—«Las casas de duendes» | 7'00 |
| CHEVREUIL.—«No morimos» (Pruebas científicas de la supervivencia) | 5'00 |
| OSLY.—«El conocimiento supranormal» | 7'50 |
| FRONDONI LACOMBE.—«Maravillosos fenómenos del más allá». (Con 48 láminas y figuras). | 7'00 |
| BENLIURE Y TUERO.—«Sátiras y diatribas» (Crítica) | 4'00 |
| AMADOR R. GUERRA.—«La recepción de la T. S. H. a larga distancia» | 4'00 |

La Granja Barcino

Ha abierto la temporada de venta. Cultivamos doce razas distintas de aves, dos de conejos, todo debidamente seleccionado, HUEVOS PARA INCUBAR, POLLITOS DE TODAS EDADES, GALLOS, GALLINAS, PAVOS, GAZAPOS, CONEJOS, ETC. y además tenemos la representación en las Baleares, de la importante Granja EL PILAR DE IBI y del gran Criadero LES HAYES del Conde D'Aubigny AUTRÉCHE (INDRE-ET-LOIRE).

Precios y condiciones los recibirá gratis por correo quien lo pida a Granja Barcino. Consell.-(Mallorca)

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

Enfermos **¡OJOS!** de los ojos
PRODIGALUZ GALUZ

Registrado en la Dirección General de Sanidad con el número 6265

PAPADOS

MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulentas y hemorrágicas, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles, usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colorios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevisimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio: cuarenta pesetas (40 pesetas) por GIRO POSTAL, a la Dirección general: E. Cuadrado P., calle de Santa Engracia, 64, 3.ª, derecha, Madrid España). Envíos a todas partes.

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros comerciantes, obreros, etc. etc.